



# Asociación Internacional de las Comunidades Laicas Cistercienses

4 de Octubre 2014  
San Francisco de Asís

Queridos hermanos,

Han transcurrido tan sólo tres meses desde el VI Encuentro Internacional en Lourdes y ya os escribimos estas letras para que pongáis vuestra mirada hacia el futuro.

Cómo ya os anuncié, el Comité de Coordinación nos hemos reunido en Asís desde el 17 al 23 de Setiembre con el objetivo de revisar los resultados del último Encuentro Internacional y empezar a prepararnos para el próximo. Vuestras valoraciones nos han ayudado mucho para descubrir todas las cosas que tenemos que resolver para mejorar los posteriores encuentros.

Nuestro trabajo se ha centrado en los siguientes temas:

**Capítulo General Informe:** El 22 de Septiembre el Comité presentó un breve informe (archivo adjunto) al Capítulo General OCSO sobre las actividades de la Asociación Internacional desde 2011 y los resultados de la Encuentro Internacional en Lourdes. Nuestra intervención fue escuchada con gran interés suscitando algunas preguntas, tales como la edad media de los LC, el número de miembros de cada comunidad y el hecho de que algunas por el hecho de ser muy numerosas hayan tenido que limitar la entrada de nuevos miembros. También hubo un comentario sobre una comunidad laica que, habiendo sido reconocida por su abad, decidió no asociarse a la AICLC mostrando su preocupación por no ser considerada por otras comunidades laicas como una comunidad laica cisterciense. Dom Armand hizo una sabia aclaración sobre la ambigüedad de algunas comunidades laicas que no quieren asociarse y sin embargo sí desean participar en los Encuentros de la Asociación.

**Reconocimiento de la Comunidades Laicas:** Debido a que el reconocimiento de las comunidades laicas por parte de la comunidad monástica es vital para la relación a largo plazo entre el Asociación Internacional de las Comunidades Laicas Cistercienses y la Familia Cisterciense, creemos que es necesario reconfirmar el nivel de reconocimiento de aquellas comunidades laicas con estatus Provisional y, también, de las que fueron reconocidos pero sin ser votadas por Capítulo Conventual. Por esa razón, las comunidades laicas con los status antes mencionados recibirán una nueva solicitud de reconocimiento para ser entregada a su abad o abadesa durante este mes de octubre.

En el futuro, vamos a solicitar cada tres años la renovación del reconocimiento a todas aquellas comunidades que sigan teniendo estatus provisional o no hayan sido votadas por el Capítulo Conventual.

**“Deberes”:** Tal como está escrito en *Los Lazos de Caridad que nos unen* “...cada Comunidad



# Asociación Internacional de las Comunidades Laicas Cistercienses

Laica que es miembro de la Asociación hará una contribución económica..." Pronto llegará el momento de que cada Comunidad Laica envíe la contribución económica anual correspondiente a 2015. Por favor, recordad que como valor mínimo, esta contribución puede ser igual al valor económico recibido por una hora de trabajo, (o de los ingresos de jubilación), de cada uno de sus miembros.

Estamos mirando el modo de poder tener una cuenta corriente única INTERNACIONAL que pueda ser gestionada por cada uno de los miembros del Comité y que no se tenga que cambiar cada tres años. Os mantendremos informados para que en su momento podáis hacer las transferencias.

**Estatutos:** Ya tenemos redactado un primer borrador de los estatutos que reglamentarán la asociación y orientarán el trabajo de Comité de Coordinación. En Noviembre 2014 os el texto mártir y tendréis hasta Noviembre de 2015 para examinarlo, reflexionarlo, trabajarlo y formular observaciones y propuestas. La elaboración final y votación de este importante documento será parte del programa de Encuentro Internacional 2017

**Reuniones por Regiones:** Durante 2015/2016 esperamos organizar reuniones por regiones en Francia, España, América Latina, los Países Bajos y los Estados Unidos. Estas reuniones se llevarán a cabo siempre que haya suficiente interés y respuesta por parte de las Comunidades Laicas; el tema principal será la preparación del Encuentro Internacional.

**Encuentro Internacional 2017:** Como ya sabéis, el VII Encuentro Internacional será en idioma español. Queremos proponeros que sea organizado por todas las comunidades laicas de habla hispana (no por una sola) independientemente del lugar que se elija para celebrarlo, repartiendo las tareas entre todos a modo de comisiones. Por favor decidme que opináis de esta propuesta.

El contenido central del Encuentro será sobre "La Comunidad Laica Cisterciense". En Enero de 2015 recibiréis la carta de invitación con los detalles sobre contenido, fechas, lugar y los trabajos previos a realizar.

Si tenéis alguna pregunta no dudéis en contactar conmigo, estoy a vuestro servicio.

Un fuerte abrazo cisterciense,

tina

Tina Parayre  
Comité de Coordinación AICLC  
Representante de habla hispana